HOMILÍA EN LA SOLEMNIDAD DE LA TRANSFIGURACIÓN DEL SEÑOR

Amadísimos hermanos y hermanas en Cristo Jesús:

Moisés oró al Señor diciendo: "Tu pueblo se distingue de entre todos los pueblos por el hecho de que Tú vas con nosotros" (cf. *Ex* 33, 16). Cuánto más, el nuevo Pueblo de Dios, puede congratularse de ser un Pueblo con una fe, que se distingue de los demás porque Dios camina a su lado en la historia (cf. *Ex* 33, 16).

La Transfiguración del Señor es la máxima manifestación de ese Dios que ha puesto su tienda entre nosotros (cf. *Jn* 1, 14); de ese Dios que camina con su pueblo y, que sigue caminando hasta el fin de la historia.

El Evangelista San Lucas nos cuenta que ocho días después que, el Señor ha hecho el primer anuncio de su pasión y resurrección (cf. *Lc* 9, 22), tomando consigo a Pedro, Santiago y Juan, subió a una montaña a orar (cf. *Lc* 9, 28), y mientras oraba, su rostro cambió de aspecto y su ropa resplandecía de blancura (cf. *Lc* 9, 29), como lo acabamos de escuchar en el Santo Evangelio proclamado. Comenta San Juan Damasceno: *No es este el caso del antiguo Legislador de Israel, cuyo semblante fue también glorificado (Ex 34); porque mientras que Moisés era glorificado por una gloria que le venía de fuera... el Señor brillaba con un resplandor innato de su gloria divina* (San Juan Damasceno, *Lc* 9, 28-31. En: Santo Tomás de Aquino, *Catena Aurea. Evangelio según San Lucas*). A la vez que esto sucedía, Moisés y Elías, gloriosos, hablaban con Él de su partida que tendría lugar en Jerusalén (cf. *Lc* 9, 31). Afirma San Ambrosio: *Con su aparición testifican que no puede haber ley sin el Verbo, ni profeta, sino el que vaticinó sobre el Hijo de Dios* (San Ambrosio, *Lc* 9, 28,31, *Ibidem*).

A esta aparición siguió la Teofanía del Señor: Vino una nube que les hizo sombra y al entrar en ella, aunque los apóstoles se asustaron, pudieron escuchar una voz que dijo: Este es mi Hijo elegido. Escúchenlo (Lc 9, 34-35). Así las cosas – afirma San Juan Damasceno – para que se conociese que era uno mismo el Dios del Antiguo y del Nuevo Testamento y se estableciese la fe de la resurrección (y además para que se creyese que El que se transfiguraba era el Señor de vivos y muertos) (Ibidem). Entendiéndose que, ese Dios no es solo Yahvé sino la Santísima Trinidad que nos revela que: Hay un solo Dios, el Padre, Señor del Antiguo y del Nuevo Testamento. Y un solo Señor, Jesucristo, profetizado en el Antiguo y hecho presente en el Nuevo. Y un solo Espíritu Santo que, por medio de los

profetas predicó de Cristo y una vez venido Cristo descendió y lo mostró (Cirilo de Jerusalén, "Catequesis XVI", 3. En: El Espíritu Santo).

Esto es así: No sólo el Hijo sino la Santísima Trinidad completa, se revela en la Transfiguración, mostrando su total unidad en el plan de salvación. Ciertamente, observamos al Hijo ocupando la primera dimensión de este cuadro pintado por San Lucas; y la voz del Padre que, audible, a todos nos invita a escucharlo; y el Espíritu Santo, se manifiesta en forma de Nube. La figura no es nueva. Una Nube guiaba al pueblo de Israel en su éxodo por el desierto. Comenta San Ambrosio: El Espírito Santo ha cooperado con el Padre y con el Hijo en la nube y en el mar... de día una columna de nube precedía al pueblo de los judíos y de noche una columna de fuego, precisamente porque la gracia espiritual protegía a su pueblo (San Ambrosio de Milán, El Espíritu Santo, III, IV. 21).

Lo sucedido en el Monte Tabor es la revelación de un Dios que, pasaría por la cruz; para alcanzar la gloria de la Resurrección, reservada para nosotros también, hecho sobre el cual, San Beda afirma: Cuando el Señor se transfigura, nos da a conocer la gloria de la resurrección suya y de la nuestra. Porque tal y como se presentó a sus discípulos en el Tabor, se presentará a todos los elegidos después del día del juicio... Así ahora somos los hijos de Dios, pero lo que un día seremos, no parece todavía; más sabemos que, cuando aparezca, seremos semejantes a Él (1Jn 3,2). (San Beda, Lc 9, 28-31. En: Santo Tomás de Aquino, Catena Aurea. Evangelio según San Lucas).

como lo hemos escuchado en la primera Lectura, San Pedro da testimonio de la Transfiguración del Señor: *Nosotros somos testigos de que, lo sucedido en el Tabor y, confirmado por sus Apóstoles, no es fábula, como tampoco lo es su resurrección ni la venida gloriosa y llena de poder que con impaciencia aguardamos* (cf. 2P 1, 16)... La historia demuestra su veracidad: pese a los ataques, persecuciones, incomprensiones, críticas, amenazas, etc., la Iglesia con el Pueblo de Dios avanza incólume hacia la Jerusalén celestial. ¡Cuántas voces han pronosticado finales truncados! En tiempos de la Reforma se decía: *ahora la Iglesia de Roma se ha acabado* (Papa Benedicto XVI, Encuentro con sacerdotes de la diócesis de Albano, 31, agosto de 2006). Los de la Ilustración alegres se ufanaban: *Por fin se ha acabado esta antigua Iglesia, vive la humanidad* (Ibidem). Y, en la época del avance comunista se dijo: *La Iglesia está llegando a su fin, está acabada* (Ibidem); pero, la Iglesia sigue en pie, testimoniando que, estas palabras fueron derribadas por una

renovación en el Espíritu y el florecimiento de grandes Santos como: Santa Teresa de Jesús, San Ignacio de Loyola; San Felipe Neri, San Carlos Borromeo, etc.

Precisamente, mientras la Iglesia experimentaba esa renovación y fortalecimiento, la fe llegó a nuestro continente, y a nuestro país en 1524; y un año después, tiene lugar la fundación de la Villa de San Salvador. La fecha exacta no se sabe; pero, si existe documentación que prueba que, para el mes de mayo, la Villa ya existía. Además, por la documentación dejada por el primer párroco con nombramiento canónico cuyo nombre es: Pbro. Antonio González Lozano sabemos que la primera Parroquia estuvo dedicada a la Santísima Trinidad. Algo muy hermoso, porque los primeros pobladores no dudaron en poner bajo la custodia de las Tres Divinas Personas a la naciente comunidad. Con el paso del tiempo, considerando que la Villa llevaba el nombre de San Salvador, la Parroquia fue dedicada al Divino Salvador del Mundo [hasta aquí datos tomados de: *Historia de la Iglesia de El Salvador. Tomo I. Antigua Diócesis de Guatemala (S. XV – XVII)* Producido y editado por el Arzobispado de San Salvador, 2025], que como ya comentábamos, el Misterio de su Transfiguración contiene la Teofanía del Dios Uno y Trino. Sin embargo, el camino de la Iglesia en este país no ha sido fácil.

La Iglesia no ha estado exenta de esa persecución; sobre todo, en tiempos de Mons. Romero, motivo por el cual, ahora nos gloriamos de tener una larga lista de testigos de la Fe, en proceso de canonización. Por supuesto congratulándonos por nuestro Santo Mártir Monseñor Romero y nuestros cuatro Beatos Rutilio, Cosme, Manuel y Nelson que, brillan como testimonio de una Iglesia que cae bajo el peso de la cruz en el cumplimiento de su misión, por decirle a la humanidad: "Escúchenlo, Escúchenlo a Él, porque Él es el Hijo de Dios que trae la salvación. Él es quien ha recibido la soberanía, la gloria y el reino de Dios. Él es a quien todos los pueblos y naciones de todas lenguas sirven y servirán. Y, Él es aquel cuyo poder nunca se acabará, porque es un poder eterno, y su reino jamás será destruido" (cf. Dn 7, 13-14).

Por ello, en este día en, que celebramos su Transfiguración del Señor, desde lo más hondo del Corazón de Cristo traspasado por la lanza, pedimos a las autoridades de Estados Unidos: detener la persecución contra nuestros migrantes, respetándoles sus derechos, sin criminalizarlos por su condición de indocumentados, son personas honradas, que han hecho mucho por ese país y que merecen les sean respetados sus derechos, incluyendo el derecho humano fundamental de la migración. Pedimos también a nuestros gobernantes,

juntamente con los gobernantes de nuestra región, encontrar, modos de resolver el flagelo de la pobreza que aqueja a nuestra gente como resultado de políticas económicas que, hasta ahora, no han resuelto las necesidades más urgentes de las grandes mayorías empobrecidas.

Por otra parte, con todo respeto y sin otro interés más que el bien de nuestro pueblo hacemos dos peticiones a la Asamblea Nacional Legislativa: La primera, que cumplan con la deuda que tienen con este pueblo, de derogar la Ley de la Minería; y que le devuelvan la Ley que derogaron, la que protege el medio ambiente, la vida y la salud de las personas, los animales y las plantas, la ley que prohíbe la explotación minera, pues la minería metálica no es viable en nuestro país como lo confirman abundantes estudios científicos, por nuestra densa población y nuestra condición geográfica. La segunda petición a los Señores Diputados, es que reconsideren las reformas a la Constitución, recientemente aprobadas por ese pleno legislativo de manera inconsulta, pues para la legitimidad de una reforma constitucional el pueblo debe ser consultado.

El pueblo salvadoreño es capaz de producir grandes riquezas pues sabemos que es trabajador y emprendedor. Este pueblo ha salido adelante y avante en medio de tragedias naturales, en medio de las balas y cañones de la guerra; y en medio de la violencia de las pandillas. A este pueblo nada lo ha doblegado porque Cristo Transfigurado y Resucitado ha caminado junto a él, protegiéndolo, cuidándolo y animándolo para sobrevivir en un mundo hostil. Hagámoslo de este pueblo un gran pueblo porque lo merece. Este es el pueblo de Mons. Romero, por el que todos debemos trabajar y dar lo mejor de nosotros mismos procurando siempre el bien común.

Pidamos a Nuestro Amado Divino Salvador del Mundo, hermanos y hermanas, que podamos transfigurarnos a su imagen y semejanza. Que María la Reina de la Paz interceda por nuestro país.

¡Qué viva el Salvador del Mundo!

San Salvador, 06 de agosto de 2025

Mons. José Luis Escobar Alas Arzobispo de San Salvador